

REGLAMENTO DE LA POLÍTICA DE DESCUENTOS DE LA PLATAFORMA TRANS.EU

1. Estas regulaciones especifican las condiciones para obtener un porcentaje de descuento por cada Usuario, calculado sobre las tarifas de usuario activo adicional debido al período de facturación respectivo dentro del uso de la Plataforma Trans.eu (en adelante, Política de Descuento).
2. La Política de descuentos está organizada por el Proveedor de Servicios, es decir, Trans.eu B.V., con domicilio social en Barendrecht, Zeemanstraat 37b, 2991 XR Barendrecht, Nederland.
3. El descuento se otorga sobre la suma de las tarifas de usuario activo adicional debido al período de facturación respectivo (un mes calendario), de acuerdo con la lista de precios actual (<https://www.trans.eu/es/precios/>), y su monto depende del uso de las funcionalidades de la Plataforma por parte de Usuario según la tabla a continuación:

| DESCUENTO 1 | | | |
|---|------------|------------|------------|
| CONDICIÓN: Uso de las funcionalidades de Carga Privada: número de publicaciones a Grupos, Rutas Fijas o SmartMatch, resultando en la Aceptación de la Carga por la otra parte. | 20-40 | 41-99 | >99 |
| CANTIDAD del DESCUENTO 1: | 10% | 15% | 20% |
| DESCUENTO 2 | | | |
| CONDICIÓN: Uso del servicio Load Monitoring: número de tareas de monitoreo iniciadas en el período de facturación respectivo (es decir, | 20-79 | >80 | |

| | | |
|--|--|------------|
| tarifas acumuladas por el servicio). | | |
| CANTIDAD del DESCUENTO 2: | 5% | 10% |
| DESCUENTO 3 | | |
| CONDICIÓN: Integración activa con la Plataforma Trans.eu. | Mínimo 1 publicación de una oferta en el período de facturación respectivo desde el sistema TMS / WMS / ERP del Usuario (o el TMS / WMS / ERP del proveedor, integrado con la Plataforma Trans.eu, a la que el Usuario está accediendo) realizada a través de la integración con la Plataforma Trans.eu. | |
| CANTIDAD del DESCUENTO 3: | 10% | |

4. Los descuentos 1-3 son acumulativos en el monto aplicable a cada una de las condiciones.
5. La Política de descuentos es efectiva desde el 01.09.2021 hasta el 31.03.2022.
6. En asuntos no cubiertos por esta Política de descuentos, se aplicarán las Regulaciones de la Plataforma Trans.eu y la Lista de precios.
7. El organizador tiene derecho a cambiar, acortar o ampliar la duración de la Política de descuentos mediante la publicación de información en <https://www.trans.eu/es/precios/>.